

Sevilla, 29 de diciembre de 2006.

### **HECHOS RELEVANTES**

Conforme a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento lo siguiente:

El Consejo de Administración de Inmobiliaria del Sur, S.A. en su reunión celebrada el 28 de diciembre de 2006, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2006 de 0,252 euros por acción, sobre las 14.694.240 acciones en circulación, código ISIN ES0154653911. El pago del dividendo se realizará a partir del 15 de enero de 2007.

Sin otro particular, quedando a su disposición para aclarar cualquier cuestión al respecto, les saluda atentamente

El Presidente del Consejo de Administración  
D. Ricardo Pumar López